Outlook

Oficios remitidos a universidades y zoológicos.

Desde Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>
Fecha Mar 23/09/2025 3:54 PM
Para Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>

14 archivos adjuntos (6 MB)

20252051477.pdf; 20252051476.pdf; 20252051475.pdf; 20252051474.pdf; 20252051473.pdf; 20252051472.pdf; 20252051471.pdf; 20252051468.pdf; 20252051467.pdf; 20252080490.pdf; 20252080489.pdf; 20252080488.pdf; 20252080487.pdf; 20252080486.pdf;

Cordial saludo.

Amablemente me permito remitir algunos de los oficios remitidos a universidades y zoológicos para consultar sobre el interés de reubicación de los individuos exóticos alojados en el CAV, lo anterior como compromiso en el comité del pasado 18 de septiembre con el grupo de fauna.

Atentamente.

Jhoan Enrique Hernández Bermúdez
Contratista
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Teléfono: 5801111 Ext. 2200
Correo electrónico: jehernandezb@car.gov.co
Nuestra página web: www.car.gov.co

“AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita”

“AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita”